JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, veintiséis (26) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Medio de control:	Reparación Directa.
Radicado N°:	70-001-33-33-003-**2018-00036**-00.
Accionante:	Arley de Jesús Velez Zapata y otros.
Demandado:	Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional.
ASUNTO:	Fija fecha audiencia inicial.

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegado ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día 26 de febrero de 2019, a partir de las 03:00 p.m. en la Sala de Audiencia Nº 29, situada en el segundo piso, del edificio GENTIUM, ubicado en la Carrera 16 Nº 22 - 51, de Sincelejo.

SEGUNDO: Téngase a la Dra. LAUREN ROMERO TURIZO, identificada con la C.C. Nº 1.017.129.592 y T.P. Nº 168.562 del C.S. de la J., como apoderada judicial de la Nación – Ministerio de Defensa – Armada, según mandato adjunto a folio 63.

NOTIFÍQUESE CÚMPLASE

CÉSAR ENRIQUE GÓMEZ CÁRDENAS
JUEZ